

Madrid Lunes 1.º de Octubre.

*Relacion de fincas que se estan subastando de las aplicadas al Crédito público para pago de la deuda nacional, expresiva de las provincias donde se hallan, su situacion, procedencia, cantidades en que han sido tasadas por los peritos en venta y renta, y dias del primer remate, que se ha de verificar trascurridos 30 dias, contados desde hoy en que se anuncian.*

NUMERO 323.

*En la provincia de Valladolid, procedentes del extinguido monasterio de nuestra Sra. de la Mejorada, cuyo primer remate se ha de celebrar en la villa de Olmedo, en cuyo término radican las fincas.*

Una tierra al sitio de la Zarza Ventana, de 248 estadales, en venta 620 rs., y en renta 45.—Otra á id., de 198 estadales, en venta 495 rs., y en renta 30.—Otra á id., de 305 estadales, en venta 762 rs., y en renta 45.—Otra á Valromera, de 999 id., en venta 1748 rs., y en renta 63.—Otra á la Pedradiza, de 985 id., en venta 2462 rs., y en renta 150.—Otra á las Latizas, de 294 id., en venta 514 rs., y en renta 19.—Otra á id., de 642 id., en venta 1606 rs., y en renta 103.—Otra á id., de 470 id., en venta 1175 rs., y en renta 70.—Otra á id., de 434 id., en venta 1519 rs., y en renta 88.—Otra á id., de 312 id., en venta 780 rs., y en renta 46.—Otra á la Pedriza, de 889 id., en venta 3111 rs., y en renta 168.—Otra al pago del Viento, de 1267 id., en venta 2217 rs., y en renta 78.—Otra á id., de 77 estadales, en venta 192 rs., y en renta 11.—Otra á id., de 602 estadales, en venta 1505 rs., y en renta 36.—Otra á Aldiguera, de 620 estadales, en venta 650 rs., y en renta 39.—Otra á id., de 288 id., en venta 720 rs., y en renta 43.—Otra á id., de 490 id., en venta 220 rs., y en renta 18.—Otra á id., de 422 id., en venta 1055 rs., y en renta 64.—Otra á id., de 67 id., en venta 167 rs., y en renta 10.—Otra al pago de los Cuernos, de 125 id., en venta 312 rs., y en renta 44.—Otra á id., de 240 id., en venta 600 rs., y en renta 38.—Otra á id., de 306 id., en venta 765 rs., y en renta 45.—Otra á id., de 362 estadales, en venta 905 rs., y en renta 53.—Otra al pago de la Aldiguera, de 127 id., en venta 444 rs., y en renta 23.—Otra á id., de 66 estadales, en venta 231 rs., y en renta 11.—Otra al pago del Galgo, de 537 id., en venta 1342 rs., y en renta 80.—Otra á las Latizas, de 310 id., en venta 542 rs., y en renta 23.—Otra á Valondillo, de 400 id., en venta 19 rs., y en renta 60.—Otra al pago de Gozmolino, de 152 id., en venta 380 rs., y en renta 23.—Otra á id., de 1051 estadales, en venta 2627 rs., y en renta 158.—Otra á los Ginjarejos, de 535 id., en venta 936 rs., y en renta 33.—Otra á id., de 693 id., en venta 1212 rs., y en renta 43.—Otra al Valle de la Criada, de 415 id., en venta 1037 rs., y en renta 63.—Otra á id., de 958 id., en venta 2495 rs., y en renta 150.—Otra á id., de 648 id., en venta 1620 rs., y en renta 105.—Otra á id., de 306 id., en venta 765 rs., y en renta 45.—Otra á id., de 510 id., en venta 892 rs., y en renta 31.—Otra al pago de la Solana, de 570 id., en venta 1995 rs., y en renta 99.—Otra á id., de 64 id., en venta 224 rs., y en renta 13.—Otra á id., de 828 id., en venta 2898 rs., y en renta 155.—Otra á id., de 751 estadales, en venta 1690 rs., y en renta 94.—Otra á id., de 156 estadales, en venta 390 rs., y en renta 23.—Otra á id., de 140 id., en venta 490 rs., y en renta 26.—Otra á las Estevillas, de 215 id., en venta 732 rs., y en renta 40.—Otra al pago de la Rinconada, de 652 id., en venta 1630 rs., y en renta 98.—Otra á id., de 170 id., en venta 595 rs., y en renta 30.—Otra á id., de 391 id., en venta 977 rs., y en renta 59.—Otra á id., de 151 id., en venta 528 rs., y en renta 28.—Otra á id., de 908 id., en venta 3178 rs., y en renta 170.—Otra á id., de 229 id., en venta 572 rs., y en renta 32.—Otra á id., de 1414 id., en venta 3535 rs., y en renta 211.—Otra á id., de 273 id., en venta 955 rs., y en renta 50.—Otra á id., de 1476 id., en venta 5166 rs., y en renta 275.—Otra á los Picos de Aguasal, de 343 id., en venta 857 rs., y en renta 53.—Otra á la Marbisca, de 142 id., en venta 497 rs., y en renta 27.—Otra á Quebranta Rodillas, de 950 id., en venta 2375 rs., y en renta 142.—Otra á id., de 153 id., en venta 535 rs., y en renta 28.—Otra á Casa Sola, de 706 id., en venta 2471 rs., y en renta 130.—Otra á id., de 313 id., en venta 548 rs., y en renta 22.—Otra á id., de 1200 id., en venta 2100 rs., y en renta 75.—Otra á id., de 185 id., en venta 647 rs., y en renta 34.—Otra á la Reguilla, de 226 id., en venta 565 rs., y en renta 34.—Otra al Hoyo de Hernando, de 1448 id., en venta 3620 rs., y en renta 217.—Otra á id., con 1077 id., en venta 2692 rs., y en renta 161.—Otra á la Sinovilla, de 1449 id., en venta 3260 rs., y en renta 181.—Otra á Doña Francisca, de 3045 id., en venta 7612 rs., y en renta 455.—Otra á los Estragales, de 3655 id., en venta 7310 rs., y en renta 265.—Otra á id., de 1233 estadales, en venta 2456 rs., y en renta 122.—Otra á id., de 205 estadales, en venta 410 rs., y en renta 20.—Otra á id., de 354 id., en venta 796 rs., y en renta 43.—Otra á id., de 175 id., en venta 394 rs., y en renta 35.—Otra á id., de 534 id., en venta 1335 rs., y en renta 80.—Otra á id., de 89 id., en venta 178 rs., y en renta 8.

NUMERO 324.

*En la provincia de Valladolid, procedentes del extinguido monasterio de nuestra Sra. de la Mejorada, orden de S. Gerónimo, cuyo primer remate se ha de celebrar en la villa de Olmedo, en cuyo término radican dichas fincas.*

Una tierra al pago del Otero de Mal cristiano, de 213 estadales, en

venta 532 rs., y en renta 31.—Otra al pago de la Hornera, de 581 estadales, en venta 435 rs., y en renta 23.—Otra al pago de la Carrera, de 290 estadales, en venta 725 rs., y en renta 43.—Otra al pago de la Picaza, de 505 id., en venta 1262 rs., y en renta 75.—Otra á id., de 667 estadales, en venta 1667 rs., y en renta 100.—Otra á id., de 1123 estadales, en venta 2807 rs., y en renta 168.—Otra á id., de 476 estadales, en venta 1190 rs., y en renta 71.—Otra á id., de 197 estadales, en venta 492 rs., y en renta 30.—Otra á id., de 250 id., en venta 625 rs., y en renta 38.—Otra á id., de 287 estadales, en venta 717 rs., y en renta 42.—Otra á Navaceras, de 241 id., en venta 361 rs., y en renta 15.—Otra á id., de 323 id., en venta 484 rs., y en renta 20.—Otra al pago de la Cava, de 70 estadales, en venta 245 rs., y en renta 13.—Otra al pago de las Palomas, de 42 id., en venta 147 rs., y en renta 8.—Otra á S. Roque, de 78 id., en venta 273 rs., y en renta 11.—Otra al Cristo de Sta. Cruz, de 96 id., en venta 240 rs., y en renta 15.—Otra á id., de 220 id., en venta 550 rs., y en renta 34.—Otra al Palomarejo, de 158 id., en venta 345 rs., y en renta 20.—Otra al pago de la Berza, de 413 id., en venta 1032 rs., y en renta 60.—Otra á id., de 78 id., en venta 195 rs., y en renta 11.—Otra á id., de 270 id., en venta 675 rs., y en renta 40.—Otra á id., de 240 id., en venta 600 rs., y en renta 35.—Otra á la Collarada, de 205 id., en venta 512 rs., y en renta 30.—Otra al pago de los Treverales, de 797 id., en venta 1992 rs., y en renta 120.—Otra á id., de 209 id., en venta 522 rs., y en renta 30.—Otra á id., de 784 id., en venta 1372 rs., y en renta 50.—Otra al Bodon Blanco, de 547 id., en venta 1094 rs., y en renta 55.—Otra á las Eras de la Noria, de 162 id., en venta 283 rs., y en renta 10.—Otra á id., de 1669 id., en venta 2921 rs., y en renta 105.—Otra al pago del Cristo, de 209 id., en venta 731 rs., y en renta 38.—Otra á la Vega, de 244 id., en venta 854 rs., y en renta 45.—Otra al pago de la Berza, de 168 id., en venta 420 rs., y en renta 25.—Otra á id., de 427 id., en venta 1529 rs., y en renta 80.—Otra á id., de 153 id., en venta 382 rs., y en renta 23.—Otra á la Collarada, de 116 id., en venta 290 rs., y en renta 17.—Otra á id., de 82 id., en venta 205 rs., y en renta 13.—Otra á id., de 199 id., en venta 149 rs., y en renta 8.—Otra al pago de las Guindaleras, de 361 id., en venta 902 rs., y en renta 58.—Otra á id., de 773 estadales, en venta 2705 rs., y en renta 145.—Otra á id., de 300 estadales, en venta 750 rs., y en renta 45.—Otra á id., de 175 id., en venta 437 rs., y en renta 27.—Otra al pago del Granero, de 302 id., en venta 755 rs., y en renta 45.—Otra á id., de 659 id., en venta 2306 rs., y en renta 122.—Otra al pago del Collado, de 358 id., en venta 626 rs., y en renta 21.—Otra á id., de 255 id., en venta 510 rs., y en renta 15.—Otra al pago del Granero, de 145 id., en venta 362 rs., y en renta 23.—Otra á id., de 297 id., en venta 1039 rs., y en renta 57.—Otra al pago Sangugero, de 96 id., en venta 240 rs., y en renta 15.—Otra á id., de 120 id., en venta 300 rs., y en renta 18.—Otra al pago de la Barrera, de 216 id., en venta 178 rs., y en renta 13.—Otra á los Salgueros, de 280 id., en venta 700 rs., y en renta 42.—Otra á las Culebras, de 612 id., en venta 1071 rs., y en renta 45.—Otra á id., de 85 id., en venta 148 rs., y en renta 6.—Otra al pago del Alamo, de 536 id., en venta 1876 rs., y en renta 100.—Otra á las Traviesas, de 376 id., en venta 940 rs., y en renta 57.—Otra al pago de las Mangas, de 558 id., en venta 1953 rs., y en renta 103.—Otra á id., de 209 id., en venta 731 rs., y en renta 38.—Otra á id., de 128 id., en venta 448 rs., y en renta 23.—Otra á id., de 275 id., en venta 687 rs., y en renta 42.—Otra á la Cuesta Redonda, de 1606 id., en venta 4015 rs., y en renta 240.—Otra al pago de Fuente Colirio, de 194 id., en venta 339 rs., y en renta 13.—Otra á id., de 1076 id., en venta 1076 rs., y en renta 40.—Otra á id., de 555 id., en venta 968 rs., y en renta 35.—Otra al pago de la Asperilla, de 875 id., en venta 2187 rs., y en renta 130.—Otra al pago de la Picaza, de 239 id., en venta 592 rs., y en renta 35.—Otra al pago de los Hilos, de 1748 id., en venta 3059 rs., y en renta 110.—Otra á Carrachica, de 240 id., en venta 600 rs., y en renta 36.—Otra á id., de 507 id., en venta 887 rs., y en renta 31.—Otra al prado del Caballo, de 751 estadales, en venta 1314 rs., y en renta 47.—Otra á Carrachica, de 104 estadales, en venta 364 rs., y en renta 18.—Otra á id., de 90 estadales, en venta 225 rs., y en renta 13.—Otra á id., de 703 id., en venta 1757 rs., y en renta 105.—Otra al pago de la Solana, de 1414 id., en venta 4949 rs., y en renta 265.—Otra á id., de 270 id., en venta 645 rs., y en renta 52.—Otra al pago de los Gatos, de 822 id., en venta 2877 rs., y en renta 153.—Otra á la Junquera negra, de 300 id., en venta 525 rs., y en renta 18.—Otra al pago de los Hilos, de 214 id., en venta 535 rs., y en renta 31.—Otra al pago de la Savedra, de 283 id., en venta 354 rs., y en renta 21.

NUMERO 325.

*En la provincia de Santiago, procedentes del extinguido monasterio de S. Martin de aquella ciudad, cuyo primer remate se ha de celebrar en la parroquia de S. Juan de Caballo.*

En la feligresía de Sta. Eulalia de Castro, lugar de Lumes, Lumnian y Lume de Suso, que poseen varios colonos, 25 serrados y 193 cuartillos y medio de tierra, inclusa una horta, en 19 pedazos, y ademas una caseta, en venta 8675 rs., y en renta 289 rs. y 5 mrs.—En la feligresía de Sta. María de Rus, lugar de Lourifal, que posee Juan Muñio, vecino del lugar de Alberes, 126 serrados y 104 cuarti-

llos de tierra, con algunos robles nuevos, en 11 pedazos, y ademas 4 solares de casas, en venta 69 rs., y en renta 250.—En dicha feligresía y lugares de Canedo y Dornas de Chompana unos 97 ferrados y 107 cuartillos de tierra, en 12 pedazos, y ademas una casa, en venta 3720 rs., y en renta 155.

*En la provincia de Zamora, procedentes de monasterios y conventos suprimidos, cuyo primer remate se ha de celebrar en la villa de Villalpando.*

*Fincas del monasterio de S. Gerónimo de la ciudad de Zamora.*

Una posesion de 54 cargas, 7 ochavas, 4 celemines y 3 cuartillos de tierra, en 23 pedazos, sita en término del lugar de Fontanillas de Castro, en venta 30,657 rs. y 17 mrs., y en renta 1322 rs.—Otra id., en término de la villa de Riego del Camino, su cabida 20 cargas, 4 ochavas y un celemin, en 27 pedazos, incluso un corral, en venta 7454 reales, y en renta 570.—Otra en término de Villarind, de 27 cargas, 5 ochavas y 3 cuartillos de tierra, en 38 pedazos, en venta 9625 rs., y en renta 432.—Otra en término de Villalba de Lampreara, que hace 85 cargas, 4 ochavas y un celemin, en 87 pedazos, en venta 25,656 reales, y en renta 765.—Dos heredades, en término de S. Cebriano de Castro y S. Pelayo, de 52 cargas, 2 ochavas y 2 cuartillos de tierra, de 47 pedazos, en venta 38,480 rs., y en renta 740.—En término de Manganece, 9 heredades, á saber: Una titulada la Magdalena, de 34 cargas de tierra, en 29 pedazos, en venta 15,270 rs., y en renta 1123.—Otra titulada la Grande, de 65 cargas, 2 ochavas y 2 celemines, en 64 pedazos, en venta 14,345 rs., y en renta 1006.—Otra llamada San Pedro y San Pablo, de 22 cargas, 6 ochavas, 6 celemines y 3 cuartillos, en 28 pedazos, en venta 4515 rs., y en renta 389.—Otra nominada de S. Miguel, de 27 cargas, 2 ochavas, 3 celemines y un cuartillo, en 14 pedazos, en venta 4780 rs., y en renta 338.—Otra nombrada S. Felipe y Santiago, de 20 cargas, 3 ochavas, 3 celemines y un cuartillo, en 24 pedazos, en venta 4820 rs., y en renta 345.—Otra llamada S. Andres, de 15 cargas, 5 ochavas y un cuartillo de tierra, en 19 pedazos, en venta 4310 rs., y en renta 303.—Otra titulada de S. Gabriel, en 19 pedazos, su cabida 15 cargas, una ochava y 5 celemines, en venta 4340 rs., y en renta 313.—Otra nominada de S. Josef, de 16 cargas, un celemin y un cuartillo de tierra, en 16 pedazos, en venta 2985 rs., y en renta 225.—Otra llamada de S. Juan, de 11 cargas, una ochava y 3 cuartillos de tierra, en 10 pedazos, en venta 3370 rs., y en renta 250.—En término de Piedrahita de Castro, otra heredad, su cabida 170 cargas, 2 ochavas, 2 celemines y 2 cuartillos de tierra, en venta 29,015 rs., y en renta 1403.

*Fincas procedentes del suprimido monasterio de S. Benito de dicha ciudad de Zamora.*

Una heredad, sita en término de la villa de Otero de Seregas, su cabida 76 fanegas y 9 celemines de tierra poco mas ó menos, en venta 12,473 rs., y en renta 617.

*Fincas procedentes de la extinguida casa de S. Marcos de Leon.*

En término de la villa de Villamuriel una heredad, su cabida 45 iguadas, 3 cuartas y un palo de tierra, en venta 12,655 rs., y en renta 793.

*Fincas procedentes del convento de S. Juan de Dios de Rioseco.*

En término de la villa de Villamuriel de Campos una heredad, en 9 pedazos, su cabida 20 iguadas y 3 cuartas de tierra, en venta 6245 rs., y en renta 347.

NUMERO 326.

*En la provincia de Badajoz, procedentes de encomiendas vacantes de la orden de Santiago, cuyo primer remate se ha de celebrar en la villa de Zafra.*

*Fincas de la encomienda de Medina de las Torres.*

Una dehesa, titulada del Campillo, en término de dicha villa de Medina, compuesta de tierra de labor y pasto, su cabida 1150 fanegas de tierra, en venta 204,390 rs., y en renta 8600.—Otra dehesa, llamada del Prado, en id., de pasto y labor, con arbolado de encina, cercada de pared, su cabida 1950 fanegas de tierra, y una casa con 4 fuentes, en venta 1,054,044 rs., y en renta 309.—Otra dehesa, titulada de la Orden, cercada de pared, su cabida 1180 fanegas de labor y pasto, con arbolado de encina, y una casa nueva y abundante de agua, en venta 1,339,695 rs., y en renta 369.

*Fincas de la encomienda de los Santos de Maymora.*

Una casa, con varias oficinas, en dicha villa de los Santos, en venta 102,221 rs., y en renta 29.—Un cuarto ó habitacion unida á dicha casa, nominada el Bastimento, en venta 938 rs., y en renta 88.—En término de la misma villa, 170 fanegas de tierra, divididas en 2 partidos iguales, en venta 31,865 rs., y en renta 900.

*Fincas de la encomienda de la Puebla de Sancho Perez.*

Una casa en la villa de Sancho Perez, frente á la Parroquia, en venta 71,433 rs., y en renta 1800.—Un pedazo de tierra, cercado de pared de piedra, contiguo á dicha casa, su cabida 2 fanegas y media, en venta 3914 rs., y en renta 52 rs. y 17 mrs.

*En la provincia de Zamora, procedentes de monasterios suprimidos, cuyo primer remate se ha de celebrar en aquella ciudad.*

*Fincas procedentes del monasterio de S. Gerónimo.*

Una heredad, en término del lugar de Villalube, su cabida 185 fanegas de tierra, en 70 pedazos, en venta 22,450 rs., y en renta 650.—En dicho término y sitio de la Ontana una cortina de 3 ochavas, en venta 300 rs., y en renta 25.

*Fincas del monasterio de S. Benito.*

En dicha ciudad de Zamora una casa, á la calle de S. Pablo, en venta 950 rs., y en renta 66.—Otra contigua á la anterior, número 15, en venta 1050 rs., y en renta 30.—Otra contigua, con inclusion del corral que tiene, en venta 2466 rs., y en renta 230.—Otra contigua, número 19, que tambien tiene corral, en venta 2324 rs., y en renta 220.—Otra contigua, número 21, con su corral, en venta 2324 rs., y en renta 220.—Un solar, en la calle de Sta. Clara, de 1276 pies cuadrados, con su pozo, en venta 435 rs.—Otro solar, en la calle de S. Torcuato, de 1468 pies cuadrados, en venta 356 rs.—Una heredad, de 200 fanegas de tierra, en 80 pedazos, sita en término del lugar de Coreses, en venta 36,430 rs., y en renta 720.—En término del lugar de Cubillos, otra heredad, de 40 fanegas, en 24 pedazos, en venta 2185 rs., y en renta 160.—En término de Arcenillas otra heredad, de 12 fanegas, en venta 29 rs., y en renta 40.—Una tierra ó campo perdido, de 3 ochavas, en término de Peleas de Abajo, en venta 450 rs., y en renta 15.—Otra tierra, en el mismo término, tambien erial, de la misma cabida, en venta 300 rs., y en renta 15.

NUMERO 327.

*En la provincia de Burgos, procedentes del suprimido monasterio de San Salvador de la villa de Oña, cuyo primer remate se ha de celebrar en la villa de Villarcayo.*

*En término de Espinosa de los Monteros.*

*Primer solar.*

Una casa al barrio Barruza, en venta 12,200 rs., y en renta 90.—Un huerto contiguo, de 6 celemines, en venta 800 rs., y en renta 15.—Una huerta á id., cercada de pared, de 6 celemines, en venta 940 reales, y en renta 15.

*Segundo solar.*

Una heredad al sitio del concejo de Quintanilla, de 2 fanegas y media, en venta 2250 rs., y en renta 75.—Otra id., al mismo sitio, de una fanega, en venta 1080 rs., y en renta 30.—Un linar en dicho término y sitio del Páramo de la Arquilla, de una fanega y 2 celemines, en venta 1300 rs., y en renta 35.—Otra en id., de igual cabida, en venta 1300 rs., y en renta 35.—Otra heredad al sitio de la huerta Vieja, de 6 celemines, en venta 460 rs., y en renta 12 rs. y 17 mrs.—Otra á Soriba, de 5 celemines, en venta 590 rs., y en renta 15.—Otra á id., de 4 celemines, en venta 250 rs., y en renta 5.—Otra al Páramo de Sabrana de la Lentejera, de 10 celemines, en venta 480 rs., y en renta 10 rs. y 17 mrs.—Otra al sitio del Rodre, de 8 celemines, en venta 480 rs., y en renta 10.—Un prado, llamado Largo, de 6 id., en venta 1300 rs., y en renta 37 rs. y 17 mrs.—Otro al sitio de Yelos Largos, de igual cabida, en venta 700 rs., y en renta 22 rs. y 17 mrs.

ANUNCIOS.

Por providencia del Sr. D. Josef Moreno Remírez, juez de primera instancia de esta corte, se hace saber al público que segun auto del Sr. D. Julian de Sojo no hubo lugar para el anuncio hecho en la gaceta de Madrid de 27 de Mayo de 1819, núm. 63, que dice: "A instancia de D. Cesareo Josef Novillo, vecino y del comercio de libros de esta corte, se han seguido autos contra D. Atanasio Dávila del mismo comercio, sobre haber vendido indebidamente en su librería algunos egemplares de la obra titulada, *el alma al pie del caballo*, y para impedir los gravísimos perjuicios que de ello se han seguido al D. Cesareo con notoria infracion de mi privilegio esclusivo, concedido por S. M. y Sres. del Real y supremo Consejo, se anuncia al público en virtud de orden judicial que dicha obra se vende y se debe vender única y esclusivamente en la librería de D. Cesareo Josef Novillo, calle de la Concepcion Gerónima." Se declara tambien que este anuncio no puede perjudicar en ningun tiempo á la buena fama de D. Atanasio Dávila, á quien se reserva su derecho para que repita los daños contra los autores de él.

Se halla vacante la plaza de médico de la villa de Fitero, provincia de Navarra, distante 4 leguas de la ciudad de Tudela, cuya dotacion es 79 rs. vn., cobrados por el ayuntamiento, ascendiendo á 500 el número de vecinos. Ademas tiene en su jurisdiccion á media legua de distancia del pueblo los acreditados baños termales adonde concurren muchas gentes de todas clases, cuya asistencia permite el ayuntamiento al profesor, quedando á favor de este las utilidades. Los pretendientes podrán dirigir sus instancias en todo el mes de Octubre próximo á la secretaría del ayuntamiento constitucional de dicha villa; en inteligencia que se procederá al nombramiento el día 1.º de Noviembre.

El bálsamo de Lopez, que en todas las provincias de España se ha experimentado y visto ser prodigioso remedio para sanar perfectamente llagas y úlceras antiguas, diviesos, apostemas, quemaduras, contusiones y otros que se padecen de igual especie, como se refiere en la explicacion de su virtud y uso, que se da gratis; se vende en la librería de Barco, en la de Cruz y Miyar, en la de Quirós, calle de Toledo frente á S. Isidro lonja de chocolate, puerta del Sol junto á la administracion de lotería, y en la calle del Prado número 5, esquina á la del Lobo, donde vive el elaborador y propietario D. Mateo Lopez Eulate, el cual para que nadie padezca ignorancia hace la experiencia á presencia de los interesados, los dirige tambien para que se informen de los que le han usado, y da gratis el bálsamo necesario para la prueba, acreditándole antes padecer alguno de los referidos males comprendidos en la indicada virtud. ( *Se continuará.* )